



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC: 0014577/2018

**VISTO:**

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Historia, en la que solicita la aprobación de los Seminarios optativos para el primer semestre del año 2018, propuestos para la carrera de Licenciatura en Historia; y

**CONSIDERANDO:**

Que las propuestas de los seminarios, cuentan con el aval del Consejo Asesor de la Escuela de Historia en sesiones del 12 y 26 de Marzo de 2018;

Que se adjuntan los programas correspondientes a cada Seminario;

Que en los Programas respectivos, se observa que respetan los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

Que los espacios curriculares mencionados, estarán a cargo de los docentes del Departamento como carga anexa o complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 9 de Abril de 2018, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**


**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** los Seminarios Optativos de la Escuela de Historia de esta Facultad que a continuación se detallan, a cargo de los Profesores que en cada caso se indica, como complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta, correspondientes al primer semestre del ciclo lectivo 2018:

**SEMINARIO: EL MEDITERRÁNEO ORIENTAL DEL BAJO IMPERIO ROMANO A LAS CRUZADAS- SIGLOS IV-XIV d.C**, a cargo del Profesor Darío Néstor SÁNCHEZ, Leg. 46311, Profesor Asistente de dedicación exclusiva en la cátedra *Historia Antigua General*.

**SEMINARIO: EUROCENTRISMO Y CIENCIAS SOCIALES** a cargo del Profesor Francisco BAUER, Leg. 33023, Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra *Historia Contemporánea de Asia y África*.

**SEMINARIO: HISTORIA, MEMORIA, PATRIMONIO Y MUSEOS** a cargo de los Profesores María José BECERRA, Leg. 35206; Noemí Ángela CÓRDOBA, Leg. 27691 y Diego Marcelo BUFFA, Leg. 37437, Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva; Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva y Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, respectivamente, en la cátedra *Taller de Aplicación*.

**SEMINARIO: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA ORAL**, a cargo de la Profesora María Laura ORTIZ, Leg. 43060, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra *Taller de Aplicación*.

  
Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

//

EXP-UNC: 0014577/2018

**SEMINARIO: VENTA A CRÉDITO EN EL MERCADO PRIMARIO COLONIAL Y REDISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD DURANTE LA EXPANSIÓN TRIGUERA A FINES DEL SIGLO XIX**, a cargo del Profesor Luis Alberto TOGNETTI, Leg. 28080, Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra *Historia Agraria*.

**SEMINARIO: ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN EL ANTIGUA EGIPTO: TEXTOS E IMÁGENES PARA SU INTERPRETACIÓN**, a cargo de la Profesora Silvana Lorena YOMAHA, 42073, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra *Historia Antigua General*.

**SEMINARIO: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE CHINA PRECONTEMPORÁNEA. DESDE LOS ORÍGENES DE LA CIVILIZACIÓN HASTA EL CENIT DE LA DINASTÍA MANCHÚ**, a cargo de los Profesores Jorge SANTARROSA, Leg. 31892 y Gustavo Enrique SANTILLÁN, Leg. 41777, Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva y Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, respectivamente, en la cátedra *Historia Contemporánea de Asia y África*.

**SEMINARIO: LA HISTORIA MODERNA A TRAVÉS DEL CINE: UNA PROPUESTA PARA EL ANÁLISIS CINEMATOGRAFICO, HISTÓRICO Y SU USO PEDAGÓGICO**, a cargo de los Profesores Griselda Beatriz TARRAGÓ, Leg. 48078 y Martín Alejandro GENTINETTA, Leg. 43999, Profesora Titular de dedicación exclusiva y Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, respectivamente, en la cátedra *Historia de la Edad Moderna*.

**SEMINARIO: REFORMA, REFORMISMO, REFORMISTAS. PARA UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1918**, a cargo del Profesor Pablo Manuel REQUENA, Leg. 39997, Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra *Teoría Política*.

ARTÍCULO 2º.- La aprobación para el dictado de los Seminario indicados en el art. 1º, no constituye por sí sólo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 H.C.D.).

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N° **0112**  
CP

  
Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.